



AVISO AGUINALDO 2021

A LAS SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Hacemos de su conocimiento que a partir del 18 de octubre inició la recepción del trámite para PAGO PROPORCIONAL DE AGUINALDO EJERCICIO 2021, la solicitud debe ser gestionada por las entidades y dependencias a través del “Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias” (*).

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 20 de octubre de 2021.

*Desde la página de personal: <https://www.personal.unam.mx> dirigirse a la sección Servicios Institucionales/Nómina Institucional/Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias. Una vez dentro del Sistema, ingresar al menú Aclaraciones/Captura de Solicitud.

El manual e infografías, se encuentran a su disposición en el apartado “Ayuda” del citado Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias.